

INSCRIPCIÓN DE CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE EL PEDERNOSO

Nombre

Apellidos.....

.....

DNI.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....

C.P.....PROVINCIA.....

TELÉFONO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

SOLICITA:

Participar en el III Certamen de Pintura Rápida de El Pedernoso 2023 y acepta las bases de este concurso.

Firma:

El Pedernoso, a de2023

AUTORIZACIÓN del PARTICIPANTE, PADRE, MADRE O TUTOR Yo,

.....,

con DNI, y si es el caso, como padre/madre/tutor del menor,.....autorizo a participar en el Concurso de pintura rápida

organizado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de El Pedernoso.

Asimismo,

autorizo a publicar imágenes del desarrollo de las actividades. Igualmente, he sido informado/a que los datos de carácter personal que se facilitan a través del presente documento forman parte de un fichero de carácter personal. De igual modo, he sido informado/a de la posibilidad de ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso,

rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos.

Firma: Fecha: _____

ORGANIZADO POR:

AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO



Excmo. Ayuntamiento de El Pedernoso
ORGANIZA:

III CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA "VILLA DE EL PEDERNOSO"

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PATROCINA:



HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO
JULIO PERNÍA CABALLERO.
JOSÉ GUIJARRO CASTELLANOS.
CARLOS DE GARNICA CASANOVA.
FAMILIA ROMERA RODRÍGUEZ.

BASES:

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Pedernoso convoca el III Certamen de Pintura Rápida “Villa de El Pedernoso” con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en este certamen los artistas que lo deseen, a partir de los 16 años.

2. El concurso se desarrollará dentro del casco urbano, plazas, calles, ermitas, rincones del pueblo y sus alrededores.

3. El tema será “EL PEDERNOSO” (patrimonio arquitectónico y urbanístico, entorno urbano, perspectivas urbanas, rincones pintorescos, paisajes con el pueblo de fondo...) y se admitirá una sola obra por autor.

4. El Certamen se celebrará el día 3 de septiembre de 2023 entre las 9:00 y las 17:00 horas, comenzando con la recepción de los participantes de 9:00 a 10:00 horas de la mañana en el Ayuntamiento donde se sellarán los soportes. Las personas que lo deseen podrán inscribirse antes del día 1 de septiembre, por teléfono, por correo ordinario o correo electrónico, en las direcciones que abajo se indican. También se podrán inscribir la misma mañana del concurso.

5. La técnica será libre, realizándose en soporte rígido, que se presentará totalmente en blanco, con dimensiones mínimas de 65x 54 cm. No se podrán utilizar fotografías de muestra para elaborar el cuadro. El soporte será sellado por la organización entre las 9:00 y las 10:00 horas. El concursante deberá llevar el material a utilizar, incluido el caballete.

6. El Jurado, presidido por un concejal del ayuntamiento o persona en la que delegue, estará formado por un representante de cada empresa patrocinadora y podrán proceder a la descalificación de los participantes que no cumplan estas bases.

7. La recepción de las obras terminadas se realizará a las 17:30 horas en la plaza del Ayuntamiento. El Jurado a partir de la exposición de las obras dispondrá del tiempo necesario para la selección de las mismas y la adjudicación de los premios.

8. El jurado podrá visitar a los creadores y valorará los materiales de los trabajos. Si algún participante no estuviera en su lugar de trabajo durante la visita, será descalificado. (Se aconseja llevar el teléfono móvil encendido para una más fácil localización).

9. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público una vez finalizada la selección, al realizarse el acto de entrega de premios.

10. Se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO 1.000 €. PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO.

CUATRO PREMIOS DE ADQUISICIÓN DE 500 € PATROCINADOS POR:

GLOBALCAJA.

MAX INFRAESTRUCTURAS S.L.

S&G IMPORT AND EXPORT.

JULIO PERNÍA CABALLERO.

NUEVE PREMIOS DE ADQUISICIÓN DE 300 € PATROCINADOS POR:

JOSÉ GUIJARRO CASTELLANOS.

AJUMARMAN S.L.

FAMILIA ROMERA RODRÍGUEZ.

TIENDA DE LUZ.

CARLOS DE GARNICA CASANOVA.

MILLÁN Y RUIZ S.L.

ASOCIACIÓN DE CAZADORES “LA CELADILLA”.

HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO.

CHURRERÍA “CASA JULIÁN”.

UN PREMIO DE CATEGORÍA LOCAL DOTADO CON 100€ PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO.

11. El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso o alguno de los premios.

12. Las obras premiadas, que serán firmadas por sus autores a la entrega de premios, quedarán en propiedad del Ayuntamiento y de los patrocinadores.

13. Las obras no premiadas serán expuestas y podrán ser vendidas por los autores en una exposición colectiva que se hará en la sala de exposiciones de la Antiguas Escuelas Savaca del 7 al 10 de septiembre, fijando el autor la cuantía de la obra. Si alguna obra no premiada se vendiese el mismo día del certamen en la plaza del Ayuntamiento, dicha obra no se podrá retirar por el comprador hasta finalizar la exposición colectiva el 10 de septiembre. Una vez terminada la exposición, los autores retirarán sus obras de la exposición bien a portes debidos por parte del autor o bien permanecerán custodiadas por el ayuntamiento hasta que el autor la retire. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la entidad o persona que otorgue el premio respectivo, con todos los derechos de uso y reproducción.

14. La organización preparará para los inscritos una bolsa con comida, que se les repartirá a lo largo de la mañana.

15. Para cualquier información e inscripción en el concurso, los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, 16.638 El Pedernoso (Cuenca), en el teléfono 967 16 43 06, en el correo electrónico infoayto@ayuntamientoelpedernoso.es. También podrán hacerlo a través de la sede electrónica del ayuntamiento: elpedernoso.sedelectronica.es.

El plazo de inscripción será hasta el 1 de septiembre a las 14.00 horas.

16. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación total de las bases que lo rigen. Cualquier incidencia no contemplada en las mismas podrá ser resuelta por el Jurado y la Organización, cuyas decisiones serán inapelables.

Más información y bases para descargar en: elpedernoso.sedelectronica.es o en la página de Facebook Ayuntamiento El Pedernoso.

ORGANIZADO POR:

AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO

PATROCINADORES:

GLOBALCAJA. - MAX INFRAESTRUCTURAS S.L. - S&G IMPORT AND EXPORT.

JULIO PERNÍA CABALLERO. - JOSÉ GUIJARRO CASTELLANOS.

FAMILIA ROMERA RODRÍGUEZ. - ASOCIACIÓN DE CAZADORES “LA CELADILLA”.

MILLÁN Y RUIZ S.L. - TIENDA DE LUZ. - JUMARMAN. - CHURRERÍA “CASA JULIÁN”.

CARLOS DE GARNICA CASANOVA. - HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO.